

Grado en Marketing e Investigación de Mercados 27623 - Sociología del consumo

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 3, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **David Pac Salas** davidpac@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura Sociología del Consumo es una asignatura de carácter general, es la primera, y tal vez única, aproximación de los estudiantes a este campo de saber: la sociología. Para cursar esta asignatura se recomienda realizarla conjuntamente con Investigación de Mercados I y Comportamiento del Consumidor debido al aprovechamiento conjunto de sinergias.

Además y de modo más general, el estudiante tiene que tener ganas de aprender. Más allá del campo económico, estudiar el consumo conlleva acceder a una realidad social muy compleja. Así que para pensar sociológicamente el consumo es necesario ampliar nuestro enfoque utilizando la imaginación. Desde esta perspectiva, el consumo es un hecho social complejo que recorre la totalidad de los espacios de vida y dimensiones personales.

Por tanto se requiere desarrollar una práctica esencial: abrir los ojos sin prejuicios previos para enfrentarse al mundo y, además, aprender a dudar del mundo dado por supuesto y con ello poner en cuestión las concepciones previas sobre la realidad.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través de las indicaciones en la presentación de la asignatura y en el BlackboardLearn 9.1 al comenzar el período lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Economía y Empresa (<http://fecem.unizar.es/>)

Las fechas aproximadas previstas para las actividades a desarrollar dentro del sistema de evaluación continuo se detallan en el apartado "Evaluación del Aprendizaje" de esta guía docente. Cualquier cambio en estas fechas se indicará en clase y en el ADD de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

R1.- Explicar desde una perspectiva sociológica el papel del consumo en las sociedades capitalistas avanzadas.

R2.- Identificar los rasgos específicos de la sociedad de consumo en España.

R3.- Describir los cambios producidos en la transformación del capitalismo de producción al capitalismo de consumo.

R4.- Reconocer y evaluar la influencia del consumo en la construcción de estilos de vida.

R5.- Examinar la moda y las marcas.

R6.- Diseñar y aplicar un grupo de discusión en un análisis sobre consumo.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Sociología del Consumo es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer semestre del tercer curso del Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Dentro del módulo *Investigación de Mercados* se imparte la materia *Comportamiento del Cliente*, en la cual se inscribe la asignatura. Su pretensión es proporcionar un conocimiento básico para la comprensión del consumo en las sociedades actuales y un conocimiento detallado de las prácticas sociales de consumo.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los planteamientos y objetivos generales que se señalan en el plan de estudios de Grado en Marketing e Investigación de Mercados:

O1: Formar profesionales en marketing e investigación de mercados con base económico-empresarial y con una ética profesional que garantice los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

O2: Proporcionar formación, teórica y práctica, que facilite al graduado/a: identificar oportunidades del mercado y necesidades de los clientes, anticipar cambios del entorno y determinar estrategias y acciones de marketing e investigación de mercados.

O3: Formar profesionales capaces de participar en la toma de decisiones y en el diseño, planificación, ejecución y control de las estrategias de marketing de empresas fabricantes, distribuidoras y/o comercializadoras de bienes y/o servicios, así como de cualquier institución de índole pública o privada.

O4: Capacitar en la utilización de los instrumentos de marketing e investigación de mercados necesarios para las organizaciones. Una competencia tiene una perspectiva de desarrollo infinita, por ello, cada asignatura desarrolla parte de los recursos necesarios para la formación en diversas competencias.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Sociología del Consumo es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer semestre del tercer curso del Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Dentro del módulo *Investigación de Mercados* se imparte la materia *Comportamiento del Cliente*, en la cual se inscribe la asignatura *Sociología del Consumo*. “Comportamiento del cliente”, consta de 12 créditos de carácter obligatorio; en ellos se analiza al consumidor como agente económico y social. Con esta doble vertiente de aproximación se pretende que el estudiante sea capaz de: analizar, evaluar y caracterizar los diferentes

productos-mercados de la organización; obtener e interpretar la información de los mercados para obtener conclusiones relevantes; y, especialmente, demostrar la comprensión y la capacidad de análisis del comportamiento del cliente-consumidor, de los factores que le influyen, así como las nuevas tendencias de consumo.

En concreto, la asignatura Sociología del Consumo pretende ir más allá del campo económico. Su pretensión es proporcionar un conocimiento básico para la comprensión del consumo en las sociedades actuales y un conocimiento detallado de las prácticas sociales de consumo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará conocimientos en la línea de las siguientes competencias:

Competencias específicas (E)

E1b. Conocer el contexto social y económico del mercado actual y potencial de la empresa.

E1d. Comprender los límites, las dinámicas de los mercados y la situación competitiva a la que se enfrenta la organización.

E1e. Conocer la estructura de los diferentes mercados internacionales y globales.

E3c. Comprender y analizar el comportamiento del cliente-consumidor, los factores que le influyen, así como las nuevas tendencias de consumo.

E7a. Conocer las herramientas básicas de comunicación informativa, identidad visual, publicidad y relaciones públicas, así como todas las áreas relacionadas con la comunicación corporativa.

Competencias transversales (T)

T1b. Capacidad para buscar, analizar y sintetizar fuentes de información y datos.

T2b. Capacidad para detectar oportunidades.

T2c. Capacidad para cuestionar de forma constructiva ideas propias o ajenas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Para la comprensión de las complejas sociedades actuales son necesarias miradas multidisciplinares. La asignatura Sociología del Consumo aporta otra mirada distinta, más allá del ámbito económico, al profesional del marketing y la investigación de mercados. En la asignatura se hace hincapié en presupuestos de análisis cuyo sentido se encuentran por encima de la racionalidad del pensamiento objetivo y la lógica formal. Para ello se abarcan dimensiones y escenarios sociales muy diversos: producción de necesidades, ética del consumo, distinción social, estilos de vida, moda, etc.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Según el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, en su artículo Art. 9 en cada asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico. No obstante

En **PRIMERA CONVOCATORIA**, se pondrán en marcha dos sistemas de evaluación:

Se establece un **sistema de evaluación continua** para aquellos alumnos que así lo deseen. El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación continua:

- **Pruebas Escritas.**- Cuyo valor será de un **50%** del total de la calificación a través de dos pruebas escritas correspondientes a los contenidos básicos y fundamentales de la materia.

- **PRIMERA PRUEBA DE TIPO TEST** (25% del total de la calificación) correspondiente a los contenidos de los temas 1-2-3. La realización de la prueba se celebrará al acabar el tema 3, en la última quincena de noviembre.
- **SEGUNDA PRUEBA DE TIPO TEST** (25% del total de la calificación) correspondiente a los contenidos de los temas 4-5-6. La realización de la prueba se celebrará al acabar el tema 6, en la primera quincena de enero.

- **Trabajo en Grupo.**- Cuyo valor será de un **30%** de la calificación global. Se trata de un trabajo a la investigación desde una perspectiva sociológica a través de grupos de discusión sobre los estilos de vida. El trabajo está compuesto de dos actividades de evaluación:

- Presentación del proyecto de investigación (15%). Objetivos del trabajo, diseño muestral de los grupos de discusión y presentación del proyecto. Esta actividad se entregará en la tercera semana de noviembre.
- Aplicación y análisis de un grupo de discusión y presentación del trabajo final (15%). Esta actividad se entregará la primera quincena de enero.

- **Prácticas en el Aula (20%).**- Análisis críticos de estudios y textos de sociología del consumo, comentarios sobre artículos que harán referencia al programa teórico y tratamiento de noticias de actualidad relacionadas con la asignatura. Durante el semestre se realizarán 10 trabajos reflexivos al concluir las sesiones de clase (tanto de teoría y de práctica) sobre los aspectos tratados en las mismas. Se deberán entregar al finalizar la misma.

El peso de cada una de estas actividades tendrá en la calificación final de la asignatura será:

| | |
|----------------------|---|
| PRUEBAS ESCRITAS | 50 % siempre que se obtenga un mínimo de nota de 5 sobre 10 |
| TRABAJO EN GRUPO | 30 % |
| PRÁCTICAS EN EL AULA | 20% |
| TOTAL | 100% |

Para aprobar la asignatura en la modalidad de evaluación continua son necesarios dos condiciones: a) obtener más de 5 puntos en la calificación total, y b) obtener en cada una de las actividades (pruebas, trabajo en grupo y prácticas en el aula) al menos un 50% de la calificación posible en cada una de las mismas.

Cualquier cambio en las fechas establecidas se indicará con la suficiente antelación tanto en clase como en el ADD de la asignatura.

Un **sistema de evaluación GLOBAL**, consistente en una prueba escrita de 10 puntos. Esta prueba global constará de dos partes:

PARTE TEÓRICA (5 puntos): preguntas de tipo test y preguntas cortas de desarrollo sobre los contenidos vistos en el programa de la asignatura.

PARTE PRÁCTICA (5 puntos): preguntas relativas a los aspectos más prácticos de la asignatura

Es necesario, al menos 2.5 puntos en cada una de las partes del examen para aprobar la asignatura. Esta prueba se realizará en la fecha establecida por el Centro.

En **SEGUNDA CONVOCATORIA**, se realizará una prueba escrita Global que se regirá por las mismas condiciones que las establecidas para esta prueba en la Primera Convocatoria. Esta prueba se realizará en la fecha oficial establecida por el Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema
- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación de hasta 1 punto. Su mal uso, faltas de ortografía, redacción defectuosa, etc., podrá implicar la bajada de la calificación en hasta 1 punto)
- la capacidad expositiva, desechando generalizaciones
- la capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas

(Estos criterios están basados en los criterios de las pruebas de acceso a la universidad)

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, sobre *Prácticas irregulares en las pruebas de evaluación*.

Si en el desarrollo de una prueba de evaluación el profesorado involucrado tiene conocimiento de la quiebra de los principios de decoro, legalidad o mérito individual tales como el uso de documentos o herramientas no permitidas, la copia o intento de copia de los resultados obtenidos por compañeros, la comunicación entre estudiantes en temas referentes a la evaluación, el plagio o un comportamiento impropio, procederá a la expulsión inmediata del estudiante de la prueba de evaluación, le suspenderá la prueba y levantará acta de los motivos, que elevará al centro junto con las verificaciones documentales que estime oportunas para su valoración. el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el modelo de intervención que se desarrolla son los propios estudiantes los protagonistas, su implicación y su esfuerzo son esenciales para el éxito. Pretendemos por tanto fomentar una actitud abierta y crítica ante la complejidad de la sociedad actual. Si se sigue el programa con estas recomendaciones, será mucho más fácil enfrentarse a las lecturas y actividades programadas.

El proceso de aprendizaje es activo. Éste es el principal principio metodológico en el que nos basamos. El profesor proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, entre ellos el ADD. La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará teniendo en cuenta el marco en que se desarrolla la docencia de cada grupo: calendario, aulas, horarios, grupos, número de estudiantes por grupo, carga docente del profesor, etc.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Las actividades docentes “Clases magistrales” consistirán básicamente en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia fundamentalmente a través de lecturas que serán el contenido a aprender y a comprender.

Las actividades docentes “Seminarios prácticos trabajo en grupo” consistirá en un trabajo en grupo, que se

concretará en las primeras semanas.

Por último, las actividades docentes "Prácticas en el aula" supondrán un acercamiento más práctico a la materia, a través de intercambios de ideas, debates, problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales...

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario y la programación de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura se comunicarán a los estudiantes a través del programa al comienzo del curso académico.

Programa de la Asignatura

El Consumo Desde Una Perspectiva Sociológica

De La Sociedad Del Trabajo A La Sociedad De Consumo

La Sociedad De Consumo En España

Estilos De Vida

La Moda

Las Marcas

La Práctica Del Grupo De Discusión En Las Investigaciones Sobre Consumo

Bibliografía

En el programa completo de la asignatura que estará disponible al inicio del curso se señalará una bibliografía seleccionada para cada uno de los temas.

BAUDRILLARD, J (2009) La sociedad del consumo. Siglo XXI, Madrid

BOCOCK, R. (1993) El consumo. Talasa, Madrid.

GARCÍA RUIZ, P. (2009) Repensar el consumo. Eiunsa, Navarra,

CHANEY, D. (2003) Estilos de vida. Talasa, Madrid.

VERDÚ, V. (2003) El estilo del mundo. Anagrama, Barcelona.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Baudrillard, Jean. La sociedad de consumo : sus mitos, sus estructuras / Jean Baudrillard ; traducción de Alcira Bixio ; estudio introductorio de Luis Enrique Alonso . - 2a. ed., reimp. Madrid : Siglo XXI, 2012
- Bocoock, Robert. El consumo / Robert Bocoock . 2ª reimp. Madrid : Talasa, D. L. 2003
- Chaney, D.. Estilos de vida Madrid : Talasa, 2003
- Repensar el consumo / Pablo García Ruiz . Madrid : Ediciones Internacionales Universitarias, 2009
- Verdú, Vicente. El estilo del mundo : La vida en el capitalismo de ficción / Vicente Verdú. . - 2ª ed. Barcelona : Anagrama, 2009.